

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

DOMINGO 27 DE ABRIL DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Seccion editorial.

ESPIRITU DE ASOCIACION.

Para los que en el progreso material e intelectual de nuestro siglo solo ven un medio de segura perdición; para los que en el perfeccionamiento de las ciencias y las artes fundan el ridículo temor de que la sociedad se halla próxima a desquiciarse; y, por último, para los que aparentan indiferencia ante esas grandes conquistas que simbolizan la imprenta, el vapor y la electricidad, tampoco deberá tener importancia esa decidida y marcada propensión de nuestra época a estrechar cada vez más los lazos que deben unir a los hombres, hermanar sus intereses y hacer de todos ellos una sola familia.

Nada, sin embargo, mas sublime y consolador para los que hemos tenido la fortuna de nacer en este siglo, que esa regeneradora propensión que le caracteriza, y que ha venido a darle vida y actividad, virtud y trabajo. La naturaleza y el sentimiento general de la debilidad individual inspiraron al hombre la mas preciosa de sus cualidades, la sociabilidad: la idea de la conveniencia, y sobre todo, la imperiosa ley de la necesidad, le hicieron comprender que solo y aislado ni podía ser fuerte ni inteligente; y uniendo su fuerza e inteligencia a la de los demás, sus derechos fueron respetados y sus intereses defendidos.

Y esta natural inclinacion de la humanidad a conocerse y asociarse produjo, como no podia menos de suceder, los necesarios efectos de subdividirse en tantas sociedades como las que aconsejaban la conveniencia y la necesidad; y cuando ya los hombres se acercaron, cuando la ciencia logró disipar los errores que se oponían a la marcha del verdadero progreso, cuando hubieron desaparecido las diferencias entre razas y entre clases, cuando sobre las ruinas del vetusto y carcomido edificio del imperio de los privilegios, se alzó el noble y magestuoso de la razon, la igualdad de la justicia, el espíritu de asociacion se difundió por todo el mundo, cambia las instituciones, suaviza las costumbres y moraliza la sociedad. Mas así que esta regeneradora transición del error a la verdad, de la abyeccion y el envilecimiento a la

dignidad, de la postracion al movimiento, del odio al amor, no es obra de un día: cada una de estas conquistas representan muchos siglos de lucha entre la buena y la mala idea, y cuyo triunfo en favor de la primera no ha podido conseguirse hasta que el hombre supo oponer a la natural debilidad e ignorancia del aislamiento, la fuerza e inteligencia de la asociacion.

Efectivamente; cuando esta preciosa cualidad de nuestro siglo vino a romper las cadenas en que el pensamiento estaba aprisionado, y hablando al ingenio pudo decirle «crea, que yo realizaré, lo que antes habia sido imposible ó de inmensa dificultad, viene a ser hacedero y fácil, y el mundo industrial, lo mismo que el intelectual, sufre una metamorfosis completa.

La poderosa influencia del espíritu de asociacion se deja sentir en todas partes y en todos los ramos de la actividad humana; la ciencia se enriquece cada día con un nuevo descubrimiento ó con un secreto mas que se arranca a la naturaleza: la industria, con obras gigantescas y productos de gran utilidad; el comercio, con nuevas y pacificas comunicaciones.

Patrimonio esclusivo de unos pocos, la ciencia estuvo vinculada en cierto número de personas que, aunque de privilegiada imaginacion, luchaban con el inconveniente de la general ignorancia: sus invenciones, si para la posteridad no han sido estériles, por el momento poco ó ningun interés llegaron a inspirar.

Unido hoy el género humano con el lazo recíproco del saber, se apodera con ansia de todas las conquistas de la ciencia, las analiza, las aplica; y estimulando el talento con tan justa como merecida aceptación, estudia, concibe, crea. Discurre sobre los descubrimientos realizados y los perfecciona y estende: procura revestirlos con el carácter de utilidad general y consigue por este medio que la humanidad entera se interese en sus resultados. Newton, que pasó toda su vida estudiando las propiedades de la luz, inspira a Mr. Niépce de Saint-Victor su procedimiento últimamente presentado a la Academia de Ciencias de Paris, por medio del cual la fotografía reproduce directamente la naturaleza con todos sus colores.

La industria, reducida antes a tan pequeñas proporciones, puesto que, lo

mismo que la ciencia, sus productos solo servian para la satisfaccion de particulares necesidades, no adquiere desarrollo hasta que por efecto de la asociacion se dió a aquellos la forma de universal aplicacion, y sus beneficios se extendieron a todas las clases.

El comercio, eficaz y poderosamente auxiliado con el vapor y la electricidad, cunde y se propaga hasta los confines mas remotos, llevando hasta ellos productos desconocidos y trayendo otros de gran utilidad: crea y estrecha nuevas relaciones con pueblos antes incomunicados, y en esta universal agitacion y movimiento la humanidad se conoce, se habla, se une.

Ahora bien: esa bienhechora influencia del espíritu de asociacion que, como hemos dicho, es el rasgo característico del siglo actual, ¿se ha dejado sentir en nuestra patria?

Por mas que nos duela confesar que nuestro pais malgasta muchos elementos de riqueza y prosperidad, y que, por lo tanto no se han utilizado todos los medios con que cuenta para progresar con mas rapidéz, es lo cierto que España ha entrado en un período de actividad y movimiento que parece como que quiere desquitarse de la vergonzosa postracion en que yacia.

Las provincias mas importantes en produccion y riqueza se hallan ya en directa y rapida comunicacion por medio del ferro-carril; pronto se abrirá la que nos ha de unir con todos los pueblos de Europa, con los que ya nos comunicamos telegráficamente; frecuentemente se anuncia la creacion de nuevas Sociedades de crédito, verdadera fórmula del espíritu de asociacion; la industria se desenvuelve con grata a la par que pasmosa rapidéz; la ciencia que en todas épocas ha señalado a España con hombres distinguidos, cunde y se propaga; las artes se modifican con arreglo al espíritu de la época, y todo, en fin, hace presagiar que este pais, digno por tantos conceptos de saborear, como otros, la delicias de la civilizacion, ha entrado, por fin, en la senda del verdadero progreso.

CORTES.

SESIONES DEL 24.

Senado.

Se abre la sesion a las dos y cuarto

bajo la presidencia del señor duque de Veragua.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se aprueba sin discusion el dictamen de la comision de calidades proponiendo la admision como senador del señor Souza.

El señor ministro de Estado manifiesta al Senado que mañana contestará a la interpelacion del señor marqués de Novales.

Continuando la discusion de la ley de presupuestos, el señor Irazzo lee varios nombramientos de magistrados hechos en el año presente y en el anterior.

S. S. se queja tambien de que no hayan sido colocados algunos clérigos excedentes, con arreglo al Concordato de 1851.

El señor ministro de Gracia y Justicia rechaza victoriosamente los cargos que le ha dirigido el señor Irazzo, y lee una nota de todos los datos que ha pedido dicho señor, muchos de los cuales se han publicado en la Gaceta, y otros que es punto menos que imposible que pueda darlos el ministerio de Gracia y Justicia, manifestando que en la colocacion de magistrados y clérigos excedentes ha cumplido con lo dispuesto por las leyes, lo cual prueba con la lectura de los nombramientos hechos.

El señor Irazzo rectifica.

Se abrió la sesion a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Mon.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Dióse cuenta del resultado de las secciones.

Se leyó una proposicion del señor Valero y Soto sobre venta de montes de aprovechamiento comun.

Pónese a discusion el voto particular del señor Castro en que propone la nulidad de las actas de Granada por donde ha salido electo diputado el señor Herrasti.

Impugnó el voto el señor vizconde del Ponton, aduciendo poderosas razones para demostrar la validez del acta, teniendo en cuenta los antecedentes y la jurisprudencia que el Congreso ha establecido en casos análogos.

El señor Castro defendió su voto en breves apreciaciones, citando varios hechos que arrojan las actas.

Después de rectificar el señor vizconde del Ponton, fue tomado en consideracion por 58 votos contra 50, aprobándose en seguida en votacion nominal por 58 votos contra 54.

Continuando la discusion sobre la autorizacion para contraer matrimonio los menores, el señor Permanyer, de acuerdo con los demás firmantes, retiró la enmienda

hora, ya que nuestra vida no es otra cosa que una lucha continuada.

Pero que esta lucha sea solo para proporcionar un rato de diversion a unos pocos, no lo entiendo.

Será que yo soy muy torpe.

Pero ante el cadáver de un hombre muerto para regocijo de los demás, ante un pútilo que se divierte por encima del cadáver de un hombre, me parece que la humanidad entera lanza un grito de dolor.

Tanto heroísmo, tanta intrepidez, un valor tan a prueba, malgastados en una causa tan pequeña!

La prensa de toda España protesta en estos días contra tan sangrientos espectáculos.

Confitemos al sentido comun el resultado de tan noble cruzada.

Estamos en un pueblo especial.

A pesar de no ser muy crudo el invierno en nuestro pais, la aficion a vivir en parejas se ha desarrollado que dá gusto.

Teniamos hace tiempo dos liceos que eran la envidia de otras capitales de primer orden.

Murió el uno, y el otro al verse en aquella soledad, cuando tenia mas elementos de vida vino a tierra.

Teniamos hace algunos años un café y solamente tomaba algo en él aquel que al pasar por la calle se sentia indispuerto.

de, cuya votacion quedó pendiente en una de las últimas sesiones.

Seccion oficial.

—La GACETA del 24 no contiene disposicion alguna de interés general.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 939 de la ley de enjuiciamiento civil, y en razon a ignorarse el paradero de D. Rafael Saldana, que fué de esta vecindad, y haberse practicado en este día el embargo de las fincas de su pertenencia especialmente hipotecadas a la responsabilidad que se persigue, he entregado al señor alcalde constitucional de esta ciudad, la oportuna cédula citando de remate a aquel, en la ejecucion contra el instruida en este juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda y mi escribanía, a instancia del procurador D. Antonio Gonzalez Aguilár, como representante de D. José Serrano Garcia, de este domicilio, por cobranza de 9,274 reales, réditos legales y costas.

Córdoba 14 de Abril de 1862.—Antonio Garcia de Mesa.—V.º B.º Cires.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Se ha resuelto la creacion en Madrid de una seccion de carabineros jóvenes para los hijos de oficiales e individuos de tropa que, por sus méritos merezcan este premio; empezando por veinte plazas como via de ensayo, que se denominarán *carabineros educados*, bajo la direccion y vigilancia inmediata de un capitán u oficial subalterno del cuerpo. Los jóvenes han de ser de doce a diez y seis años de edad, exceptuando los huérfanos de oficiales o individuos de las clases de tropa muertos en funcion de servicio, ó de resultas de heridas recibidas en él, que podrán admitirse de menor edad.

Parece que uno de estos días debe publicar la Gaceta los decretos trasladando al señor Gallosira, gobernador de Salamanca, al gobierno de Albacete; el gobernador de esta provincia pasa a Palencia, reemplazando al de Salamanca el señor D. Trinidad Sicilia, gobernador electo de Palencia.

Tambien La Discusion clama por la abolicion de las corridas de toros. Dice que la prensa debe clamar contra los

Hubo dos y ya, apenas bastan a contener la concurrencia.

Teniamos un casino, y a pesar de que contaba con un gran número de socios, vivia porque era casi indispensable que viviese.

Se habla de otro y ya el antiguo ha tomado nueva vida y animacion.

Se pensó en abrir la puerta de la Trinidad y las obras han estado suspendidas casi un año.

Pero se proyectó otra nueva en los Tejares y una y otra obra siguen con bastante actividad.

Tiene una pollita un solo aspirante y apenas le hace caso, pero si los aspirantes son dos, entonces toda enamorada quisiera quedarse con ambos.

Habia una vez en cualquiera parte un hombre y una mujer y nadie se cuida de ello; pero como hablo dos veces, entonces ya es otra cosa, el público se encarga de hacer de ellos un matrimonio.

Pero a qué viene todo esto? me parece que pregunta el lector ya algo amostazado.

Todo esto viene para probar que nada tiene de extraño, porque lo lleva nuestra capital en la masa de la sangre, que cuando habia un solo teatro los abonos fueran muy escasos y las entradas con poca entrada, y ahora que tenemos dos la concurrencia en ambos sea extraordinaria. Puede ser tambien que a ello contribuya alguna otra causa.

Veamos.

Folleto.

REVISTA SEMANAL.

Cosa rara. Para escribir una revista de Córdoba en que se trate de lo ocurrido durante la semana anterior, casi seria necesario haber hecho un viajecito a Sevilla.

A Sevilla se ha trasladado una gran parte de la poblacion.

En Sevilla ha sucedido todo lo alegre y todo lo triste que ocupa la atencion en estos momentos.

Por eso yo que he tenido el buen ó mal gusto de estar quietecito en mi casa, me encuentro ahora en el compromiso de no poder referir lo que allí ha pasado a mis paisanos.

Verdad es que al verlos venir a casi todos, mustios y cabizbajos, y con el bolsillo vacío, casi casi me dan ganas de no arrepenlirm.

Sin embargo, deseoso yo de oler alguna cosa fui a esperar uno de los trenes del Miércoles, y hé aquí los diálogos que pude escuchar a algunos viajeros en el acto de apearse de los respectivos coches.

—Gracias a Dios que llegamos: bendita feria, qué calor, qué mareo!

—Pues qué no se ha divertido V. en ella?

—Yo no, amigo mio, y V.?

—Oh! yo sí. He bailado mucho.

—Ah, ya. Pues que V. descanse.

—Que dolor de bolsillo. Habermelo escamoleado con tanta limpieza.

—Mas he sentido yo el mio, que contenia una suma bastante respetable.

—Conque V. tambien ha sido victima?

—Sí, señora, y he oido a muchas quejarse del mismo mal.

—Se ha hecho buen negocio, señor Q...?

—He vendido todo el ganado que llevé.

—Traerá V. mucho dinero.

—Nada, porque ha sido necesario invertirlo en galas para la señora.

—Pues entonces estoy de enhorabuena. Verdad que nada he vendido, pero por lo mismo me he visto imposibilitado para comprar.

—Nunca olvidaré los deliciosos ratos que he pasado en la tienda de la señora de N...

—Pues yo como no tenia ninguna señora de N... con tienda, me he visto en la necesidad de dar vueltas por aquel interminable paseo, saboreando el delicioso polvo de los carruages, y gracias que al fin pude comprar por cuatro reales el derecho de descansar diez minutos en una silla vieja.

—¡Jesus! Ya estoy libre de aquel pollo tan insuñible!

—Pues, hija mia, yo encontré en Sevilla, mi media naranja. Si hubieras ido libre como yo, hubieras encontrado al pollo mas simpático.

—Puede ser, pero de todas modos doy gracias a Dios de que desde hoy dejo de tener el cuidado del correo.

—Ese es el mundo, yo empiezo cuando tu concluyes.

—Esposa, ya no estamos nosotros para estos trapeos.

—Marido, tu no lo estarás, que a mi cada día de estos me quita una cana.

—Pero, mujer, si ya no tienes ni canas que te quiten.

—Insolente! Al fin me vas a aguar la fiesta!

Muchas mas cosas podia haber oido, pero temiendo que por averiguar lo que habia pasado fuera me iba a quedar sin saber lo que ocurría dentro de la capital, me volví a mi casa seguro de que cada uno habla de la feria como le va en ella.

II.

El valiente espada cordobés Pepete ha sido mortalmente herido en la plaza de Madrid.

Conducido a la enfermeria espiró a los pocos instantes.

Un mozo cubrió con arena la sangre derramada por la victima.

La corrida continuó hasta el fin, y el público increpaba con furia a los demás lidiadores, que lastimados de dolor y aterados por aquel horrible espectáculo, se manifestaban desanimados para la lucha.

Esto es magníficamente horroroso. Y sin embargo todavia tienen defensores las corridas de toros.

Que un hombre muera luchando en bien de sus semejantes, pase en buen

...

EL CAMBIO UNIVERSAL

SOCIEDAD EN COMANDITA

y en participacion legalmente constituida.

Sucursal de Córdoba

--BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, desde la formacion del lenguaje hasta nuestros dias...

Obras de Cervantes, un tomo. Novelistas posteriores a Cervantes, dos tomos. Escritores del siglo XVI, dos tomos.

Obras de don D. D. Saavedra Fajardo y del licenciado Pedro Fernandez de Navarrete, un tomo. Historiadores primitivos de Indias, dos tomos.

Obras completas de Fr. Luis de Granada, tres tomos. Novelistas anteriores a Cervantes, un tomo. Elegias de varones ilustres de Indias, por Juan de Castellanos, un tomo.

Obras completas de don Nicolás y don Leonardo Fernandez de Moratin, un tomo. Poesias liricas de los siglos XVI y XVII, dos tomos. Romancero general de don Agustin Duran, dos tomos.

Teatro completo de Calderon de la Barca, cuatro tomos. Obras escogidas de Padre Isla, un tomo. Comedias escogidas de Fr. Lope Felix de Vega Carpio, tres tomos.

Poesias épicas, dos tomos. Curiosidades bibliográficas, un tomo. Obras no dramáticas de Fr. Lope Felix de Vega Carpio, un tomo.

Comedias escogidas de Tirso de Molina, un tomo. Historiadores de sucesos particulares, dos tomos. Obras de don Francisco de Quevedo Villegas, dos tomos.

Comedias de Alarcón, un tomo. Epistolario español, un tomo. Romancero y cancionero sagrados, un tomo. Obras completas de don Manuel José Quintana, un tomo.

Obras del P. Juan de Mariana, dos tomos. Comedias escogidas de don Agustin Moreto y Cabaña, un tomo. Libros de caballerías, un tomo.

Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega, dos tomos. La gran conquista de Ultramar, un tomo. Obras publicadas e inéditas de don Gaspar Melchor de Jovellanos, un tomo.

Dramáticos posteriores a Lope de Vega, un tomo. Atendiendo a lo adelantado de la obra y con objeto de facilitar su adquisicion a los que lo deseen...

El precio es por suscripcion a 50 rs. el tomo y los tomos sueltos a 60 rs. Se suscribe en Córdoba en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34.

--ALMONEDA En la calle de Almonas núm. 29, se hace de algunos efectos de casa.

--SEDA. En casa de don Serafin Barberini, calle de la Libreria núm. 41, se vende semilla de gusanos de seda, y gusanos ya revividos, bien a dinero, ó bien a pagar en la cosecha en sedó o en capullos.

--PIPAS. Depósito de pipas del maestro jerezano D. Pedro Oribe. Toneletes de 43 a 54 arrobas. Barriles y botas desde 1 arroba hasta 40.

Pipas catalanas y francesas para aceite desde 27 a 34 arrobas. Precios y muestras de las vajijas en casa de los Sres. Sanchez, Reyes y Aspillate.

--LA ABEJA. Revista científica y literaria ilustrada, por una sociedad literaria. Se publica por cuadernos de 40 paginas en folio en buen papel y numerosos grabados intercalados en el texto, a 5 rs. Se suscribe en el despacho de este periódico.

--VENTA. Se hace de varias puertas usadas y dos rejés con sus bastidores, propias para casa de campo. En el café de S. Fernando darán razon.

--VENTA. La de la casa núm. 2 calle los Morillos. Su dueño vive calle del Mármol de Bañuelos, núm. 4.

--COCINERA. Se desea una para servir a un caballero solo, que sepa bien su obligacion y pueda presentar buenos informes. En la calle de Pedregosa núm. 28, darán razon.

--ARRENDAMIENTO. Deses y S. Miguel en adelante se arrienda la dehesa de Quemadillos. El que le acomode puede entenderse con don José Benítez, plaza de la Magdalena.

--PÉRDIDA. Desde la iglesia de la Compañia, por las calles de Juan de Mena, Santa Ana, Duque y Santa Clara, se extravío hace dos ó tres dias un rosario, engarzado en plata, con siete cuentas. La persona que lo haya encontrado podrá entregarlo en la casa número 8 plaza de don Angel de San Hipólito, donde se le gratificará.

--ACOJIDOS. Se admiten potros a pastar en la dehesa de la Campiñuela baja; casa de don Miguel Castañera, enterarán de su ajuste.

--ESTAMPAS. A el despacho de la imprenta de don Fausto Garcia Tena, ha llegado un surtido de mas de 40,000 estampas de todas clases, las que se espiden por mayor y menor.

--VENTA. La de una casa en la calle del Puerto de San Pablo núm. 49 moderno. Se da razon en la redaccion de este periódico.

--PERDIDA. En la iglesia de S. Pablo se extravío el domingo una flor de oro con perlas, de una pulsera. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle de Almonas núm. 40 y se le gratificará.

--VENTA. En el cortijo del Chacillero se vende terreno para abejas.

El objeto de esta Sociedad es el cambio directo de cuanto tenga o represente algun valor. Su sistema está basado en dos principios. Primero. Que todo el que posea algo que represente algun valor, pueda venderle siempre que le convenga, sin necesidad de verlo a las contingencias del mercado. Segundo. Que todo poseedor de un valor puea la proporcionarse el que necesite en cambio, sin que sufra depreciacion el producto, mercancia ó servicio que ofrezca.

Las operaciones de la Sociedad son: El cambio directo al contado, Cambio directo a plazos, ferias de Cambio, Comisiones y consignaciones de (Cambio) Préstamos, descuentos, anticipos, Construcción y adquisicion de fincas rústicas y urbanas, y venta de las mismas por el sistema de amortizacion, etc.

El Cambio admite socio en participacion, y a fin de que puedan ser mas fáciles las entregas para las personas que deseen interesarse en esta empresa, admiten las imprecisiones, bien sean en metalico, en cantidades redondas de 20, 50, 100, 1000 rs. en adelante, bien en giros ó bonos que los representen, en fincas y toda especie de valores, pagando en este caso la comision que les corresponda.

CAJA DEL CAMBIO UNIVERSAL. SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA. domiciliada en Madrid calle de Valverde núm. 6. Colocacion de capitales.

Inversion de los fondos en valores garantidos por el Estado, acciones, obligaciones y libranzas de sociedades legalmente constituidas, y pagarés hipotecarios del Cambio Universal.

SUCURSAL DE CORDOBA JUNTA DE VIGILANCIA PROVISIONAL Licenciado don Miguel Ferra, lector y cura propio de la parroquia de San Andrés.

Las operaciones de la Caja son asociar las cantidades de los impnestes é invertirlas de un modo seguro y positivo. Las imprecisiones pueden ser de 0 rs. arriba, siempre que sean divisibles por 5. Las entregas se admiten en metalico, en efectos de comercio, en letras á la orden de la Direccion del Cambio Universal, etc.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Cien años hace que se descubrió la POMADA anti oftálmica de la viuda FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

FUNDICION DE HIERRO DE SAN BENITO. Construcción de maquinaria y fábrica de camas, premiada con medalla de plata en la exposicion sevillana.

Máquinas de vapor. Máquinas para moler trigo. Balanzas para fabricar de petacas y encuadernadores. Balances, cancelas y rijas de todos tamaños con vistosos balaustrés.

Máquinas para moler trigo. Balanzas para fabricar de petacas y encuadernadores. Balances, cancelas y rijas de todos tamaños con vistosos balaustrés.

PIANO. En la calle-puerta de Osorio núm. 4, se enajena uno en piecillo arreglado, y algunos otros muebles.

--DEPENDIENTE. Se desea uno que haya estado en algun almacén de comestibles ó droguería, que tenga de 15 a 20 años de edad, sepa leer, escribir y cuentas, y tenga persona que lo abone; en esta redaccion darán razon.

--HISTORIA GENERAL DE LAS MISIONES desde el siglo XIII hasta nuestros dias por el baron de Henricq, espléndida edicion adornada con 400 láminas finas. Formará dos grandes tomos de 700 paginas, y se publicará dos entregas semanales a real cada una.

--CRIADO. La persona que necesite un criado para cuidar bestias ó para la casa, puede acudir á la calle del Rey Almirante núm. 34, donde darán razon.

PILULES DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, tiene, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.

--INTERESANTE. Instruccion de la letra inglesa cursiva comercial en tres meses, y se perfecciona despues hasta imitar á la filografía. Se enseña además en poco tiempo otros distintos caracteres, como la española, francesa, bastardilla redonda, la tendida y una que es particularmente especial para señoras.

--PUERTAS. Hay de vender unas muy buenas para estorios de casa ó cochera; pueden verse en el taller de la Catedral, calle de Comedias, y tratarse con don Diego Padura, calle puerta de Osorio núm. 4.

--ARRENDAMIENTO. San Juan de este año, se arriendan unas casas principales plazuela de Seneza núm. 13, unidas á otras que dan paso á la calle de San Fernando núm. 96, acristaladas y empapeladas.

--OBRA NOTABLE. L'antiquité expliquée et représentée en figures. Par D. Bernard de Montfaucon, religieux Benedictin de la Congrégation de St. Maur. Segunda edicion, revue et corrigée. En la redaccion de este periódico se hallan de nuestra dos tomos de dicha obra que puedan servir las personas que tratan de comprarla.

--ARRENDAMIENTO. Se subarrienda desde el día hásta San Juan la casa principal núm. 4, calle de los Huevos. Tiene espaciosas habitaciones, cochera, cuartos, pajar, tres fuentes y porcion de naranjos. Darán razon en la casa núm. 13 calle Mármol de Bañuelo.

--LAS MIL Y UNA NOCHES. Cuarenta arabes, nueva edicion ilustrada con 1600 dibujos de los mejores artistas, traídas por Gustavo Weil. La obra completa consta de 133 entregas á 1 rs., para la cual se han impreso unas hermosas cubiertas de cartulina, que se dan gratis.

--LOS HIJOS DEL PUEBLO, sus conquistas, sus martirios, sus glorias, sus luchas, sus triunfos y merecimientos. Historia de veinte siglos publicada con los manuscritos que dejó inéditos el malogrado Eugenio Sue. Espléndida edicion adornada con magnificos grabados en acero. La obra completa consta de 194 entregas á un real, y se suscribe en la imprenta de don Fausto Garcia Tena.

--PERDIDA. Desde la calle de Almonas, plaza de San Andrés, calle de San Antonio á la iglesia de Sta. Marta, se perdió el domingo de Ramos un rosario de cuentas negras, engarzado en plata, con seis cuentas en cada diez. Se replica á la persona que lo haya encontrado, lo presente en la calle de Almonas número 64, donde se le dará una buena gratificación.

--JABON. Lo hay de piedra superior, y se ha recibido en la droguería de don Antonio Carrasco, frente al Ayuntamiento. Se espendede á 46 rs. arroba y 2 rs. libra.

--VENTA. La de una parte del fontaner llamado Cuesta blanquilla, que linda con el Higueron y con tierras del cortijo del Alcaide. La persona que le acomode podrá tratar con su dueño que vive calle del Ayuntamiento núm. 3, tienda del Espartero.

--VENTA. A la persona que le acomode una casa huerto calle del Cristo número 20, parroquia de San Lorenzo, libre de todo gravámen, puede pasar á verla y tratar de su valor en la calle de San Fernando núm. 40.

--MATERIALES. En el ferribo de las casas y cur. Ha para la nueva calle que saliendo de la administracion de Hacienda publica va al frente de la plaza de toros, se encuentran en venta á los precios siguientes: El 100 de ladrillos raspados, á 22 rs. El 100 id. para construccion, á 20.

--SUBARREND. Desde el día hásta San Juan, se subarrienda una parte de casa con bonitas habitaciones. Calle Empedradada núm. 13, darán razon.

--SUBASTA. Se vende en subasta privada que tendrá lugar el domingo 27 del presente mes á las 12 de su mañana, en la villa de la Rambla, en casa de don Juan Galán, y en Córdoba casa de don José Maria Cadenas, calle del Paraíso núm. 3, los materiales de las casas del cortijo de Poyos y Manzomilla, situado en el ruedo de dicha villa de la Rambla, y de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernán-Núñez, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dichas casas para los que quieran interesarse en dicha subasta.

--PIANOS. Don Mariano Valle ha recibido un segundo surtido de pianos de la acreditada fábrica Boisselau. Podrán verse y tratar de su adquisicion en la calle de Pompoyos número 43. Se cambian y se dan plazos.

--ARRENDAMIENTOS. Desde ahora hásta San Juan se arrienda la casa núm. 92, calle Carraza del Puente, y desde San Juan en adelante, un portal accesorio á dicha casa. También se arrienda desde San Juan la casa núm. 44, calle Isabel II, con muchas bonitas habitaciones y cala liza. Otra casa número 142 calle de San Fernando y otra núm. 66 calle de las Costanillas. En la calle de Almonas núm. 57, se hace el arrendamiento de espesadas casas.

--VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 158, calle mayor de S. Lorenzo, inmediata á la iglesia parroquial del mismo nombre, de esta ciudad, procedente de dominio particular. La persona á quien acomode su adquisicion podrá avisarse con don Leon Crespo, núm. 1.º calle de Maese Luis, quien se halla facultado al intento.

--NUEVA GALERIA DE FOTOGRAFIA. J. G. Ayala, dueño de este gabinete, ofrece á el respetable público de esta capital complacer en todas sus fotografías, y que á el exacto facsimile del semblante se unirá la habilidad y buena manera. Los señores que se sirvan favorecer y honrar su establecimiento, muy luego observarán en los retratos el verdadero físico. Horas para retratar, de 9 á 4. Terzadas, calle Abades núm. 4.º

--OPUSCULO. Refutación á la carta del señor Castelar sobre su definicion de Dios, dada en el Alcaico. Por don Juan Bautista Solís, licenciado en Sagrada Teología, examinador sinodal de varios obispos, y cura propio de la única iglesia parroquial de Sta. Maria de Aguas-nuevas de la villa de Fernán-Núñez. Un folleto en 4.º que se halla de venta á 2 rs. en el despacho de este periódico.

--VENTA. A voluntad de su dueño se vende una suerte de volúmenes de don Adamuz, pago de la Saucedilla, compuesta de 4160 piezas y otra con 508 en la hacienda nombrada la Herrezuela, en el mismo pago y término. La persona que le convenga alguna de dichas suertes podrá avisarse con su dueño calle de los Leones núm. 3.

--ARRENDAMIENTO. Administracion del Excmo. Sr. Duque de Medina-celi de Santestevan en Cañeta de las Torres. El cortijo denominado de los Rubios, sito en el término de este villa, y propio del Excmo. Duque de Medina-celi se arrienda por 6 años, por el tipo de 200 fanegas de trigo, 100 fanegas de cebada y 500 rs. de dádivas en cada uno. Quien quisiere hacer proposiciones, acuda el día 10 de Mayo del presente año á las 10 de la mañana, á la casa castillo en dicha villa, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. Cañeta de las Torres 2 de Abril de 1862. El administrador, Francisco Perez Zimbrillos.

--DICCIONARIO MANUAL PARA USO DEL PAPEL SELLADO, con arreglo al Real decreto de 42 de setiembre de 1861. Por Morell y Riera. Segunda edicion que comprende la instruccion aprobada por Real orden de 10 de noviembre de 1861. Se halla de venta en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, á 8 rs. cada ejemplar.

--ALMONEDA DE MADERA DE CASTAÑO. Con el fin de realizar las existencias que quedan aun de esta clase de madera en el huerto calle de la Puerta Nueva núm. 34, se abre nuevamente al público con rebaja de precios. El dueño vive en la misma calle número 60.